



Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo

Ciudad de Puerto Iguazú, 22 de Marzo de 2012.

Expediente N° 004/12 Letra "P"

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Ciudad de Puerto Iguazú - Misiones MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS	
Expe. 67/12	Letra DEM
ENTRO	SALIO
Día	Día 29
Mes	Mes 03
Año	Año 2012

ORDENANZA N° 009/12.-

VISTO

La Nota presentada por la Señora Teodora Osuna, por la cual solicita cambiar el nombre de la calle "**ANDRESITO**" por el nombre de "**CELINO HUGO OSUNA**".

Y CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se debe a que la solicitante es nieta del Señor Celino Hugo Osuna, y que a través de la misma desea desde su humilde lugar brindarle un homenaje; y

Que el Señor Osuna Celino ha llegado en el año 1900 con sus padres, fue empleado de Parques Nacionales y desde allí a colaborado en obras como por ejemplo en la construcción de las primeras pasarelas de las cataratas, el predio del Hospital, la Intendencia de Parques Nacionales, la Casa de la Dra. Marta Teodora Schwartz y además ha donado terrenos de su propiedad para el crecimiento de nuestra ciudad.

Que éste Honorable Cuerpo ve con beneplácito dar curso a lo solicitado con el fin de reconocer todo el aporte de nuestros pioneros que forjaron la creación de nuestra querida Iguazú.

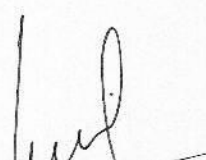
POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE PUERTO IGUAZÚ SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA


ARTÍCULO 1º: DESIGNASE con el nombre de "**CELINO HUGO OSUNA**" a la actual calle denominada "**ANDRESITO**", en todo su recorrido que comprende desde la Av. Victoria Aguirre hasta la Av. Hipólito Irigoyen.

ARTICULO 2º: EFECTUASE en un plazo máximo de 60 días corridos de promulgada la presente, la notificación a los frentistas de la mencionada arteria y se proceda a modificar la cartografía y la señalización correspondiente.

ARTICULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal a los fines establecidos en el Art. 88º Inc "e" de la Carta Orgánica Municipal. Regístrese. Cumplido. Archívese.


GUIRAY DE RAMOS DOLORES KATDEI
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú




SANCHEZ LUIS TEODORO
VICEPRESIDENTE 2º A/C de Presidencia
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú